

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA
Titulación	Grado en Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial/virtual
Semestre	S1
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Jorge Ramiro Pérez Suárez
Docente	Jorge Ramiro Pérez Suárez, Francisco Javier Caro, Beatriz Andrés Regalado

2. PRESENTACIÓN

Introducción a la Criminología es una materia obligatoria dentro del Grado en Criminología, correspondiente al primer semestre del primer curso, con un valor de seis créditos ECTS. La importancia de la materia dentro del plan de estudios es muy alta, puesto que se trata de una de las piezas fundamentales del Grado en Criminología. Desde esta materia se irán adelantando conceptos claves que acompañarán al estudiante, tales como la víctima, el delincuente, la criminología, etc. También se estudiarán las teorías explicativas del fenómeno criminal. Además de lo anterior, se avanzarán conceptos que serán estudiados en mayor profundidad en otras materias tales como los relativos a las diferentes técnicas de investigación o la Seguridad Pública. Mediante los conceptos anteriormente mencionados, el estudiante obtendrá un conocimiento rico y profundo de todos los conceptos teóricos que conforman la criminología, lo que le permitirá comprender su aplicación práctica en materias futuras. En cuanto a su futuro profesional, todo estudiante con interés en la criminología debe tener un conocimiento claro y adecuado de los conceptos fundamentales que forman la arquitectura principal de esta ciencia. Bien desde el punto de vista de la seguridad privada o desde las fuerzas y cuerpos de seguridad, desde el ejercicio del derecho penal o desde la docencia e investigación, se debe tener muy presente la Historia de la criminología, el objeto de esta y, especialmente, las diferentes teorías utilizadas hoy en día como explicación del fenómeno criminal.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos:

- CON01. Relacionar los elementos básicos procedentes de disciplinas íntimamente relacionadas con la Criminología, como la Psicología el Derecho Penal o la Sociología.
- CON02. Identificar con precisión los fundamentos básicos de las diferentes teorías explicativas del surgimiento del delito.
- CON07. Describir los elementos que influyen en el comportamiento criminal.

Habilidades:

- HAB03. Aplicar con maestría los conceptos, elementos, recursos y/o teorías a una situación necesitada de una respuesta criminológica.
- HAB05. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

Competencias:

- CP05. Transmitir ideas, conceptos y soluciones a problemas criminológicos y/o victimológicos concretos planteados, tanto de forma oral como escrita, con claridad y concisión.
- CP09. Manejar y utilizar con eficacia y soltura las nuevas tecnologías para acceder a archivos y datos criminológicos, fuentes de consulta, repositorios y bases de datos jurídicas.
- CP11. Criticar, analizar, evaluar y cuestionar con razonamientos lógicos y sólidos aquellas teorías, ideas y pensamientos criminológicos que no estén bien fundamentados con la realidad criminológica y empírica.

Resultados de aprendizaje:

Conocimientos específicos de la materia:

- Identificar las teorías explicativas de la delincuencia más relevantes y ponderadas y diferenciar sus respectivos aportes doctrinales.
- Reconocer los conceptos básicos del saber criminológico.
- Explicar argumentativamente las causas del delito, según la casuística objeto de análisis concreto.

Habilidades específicas de la materia:

- Confeccionar hipótesis de investigación en torno a variantes criminológicas.
- Analizar, deduciendo conclusiones adecuadas, datos relativos a información criminológica basada tanto en datos cuantitativos como cualitativos.
- Utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de intervención.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CON02, CON07, HAB03, HAB05, CP11	Identificar las teorías explicativas de la delincuencia más relevantes y ponderadas y diferenciar sus respectivos aportes doctrinales.
CON01, CON02, HAB03, HAB05, CP05	Reconocer los conceptos básicos del saber criminológico.
CON02, CON07, HAB05, CP09, CP11	Explicar argumentativamente las causas del delito, según la casuística objeto de análisis concreto.

CON07, HAB03, HAB05, CP09, CP11	Confeccionar hipótesis de investigación en torno a variantes criminológicas.
CON01, CON07, HAB05, CP09, CP11	Analizar, deduciendo conclusiones adecuadas, datos relativos a información criminológica basada tanto en datos cuantitativos como cualitativos.
CON01, CON02, CON07, HAB03, HAB05, CP05, CP09	Utilizar los conocimientos que conforman la Criminología como disciplina científica para identificar y desarrollar un conjunto de estrategias de intervención.

4. CONTENIDOS

- Estudio del concepto actual de la Criminología como ciencia; su objeto material y formal, su método.
- La relación de la Criminología con las principales ciencias de la conducta (tanto las empíricas como las normativas); breves síntesis de la Historia de la Criminología: universal y española.
- Estudio empírico-científico y multidisciplinar de los elementos fundamentales integrantes del fenómeno criminal: Delito, delincuente, víctima y control social, así como la correlativa exposición de los contextos sociales propiciadores de la delincuencia (delincuencia como fenómeno individual y social).
- Conceptos relacionados con la delimitación del volumen, orientación, intensidad y frecuencia de la delincuencia. Amplia exposición de las teorías explicativas de delincuencia: Teorías psicobiológicas, psicomorales, psico-sociales y las Teorías eclécticas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases de aplicación práctica	20
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	8
Elaboración de informes y escritos	10
Investigaciones y proyectos	22

Trabajo autónomo	60
Debates y coloquios	8
Pruebas de evaluación presenciales	2

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases virtuales síncronas	20
Análisis de casos	10
Resolución de problemas	8
Elaboración de informes y escritos	10
Investigaciones y proyectos	22
Estudio de contenidos y documentación complementaria (Trabajo Autónomo)	60
Foro virtual	8
Pruebas de evaluación virtuales	2

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60 %
Informes y escritos	10 %
Caso/problema	10 %
Investigaciones y proyectos	20 %

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación virtuales	60 %
Informes y escritos	10 %
Caso/problema	15 %
Investigaciones y proyectos	15 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de LAS actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Tarea 1.	19 noviembre 2025
Tarea 2.	17 diciembre 2025
Tarea 3.	14 enero 2026

Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Tarea 1.	7 enero 2026
Tarea 2.	31 enero 2026
Tarea 3.	3 febrero 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

Ferrell, J., Hayward, K. J., & Young, J. (2015). *Cultural criminology: An invitation*. Sage.

- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- García-Pablos de Molina, A. (2009). *Tratado de criminología* (4ª ed.). Tirant lo Blanch.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control*. Gedisa.
- Hall, S., & Winlow, S. (2025). *Revitalizing criminological theory: Advances in ultra-realism* (2nd ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003629870>
- Herrero Herrero, C. (2007). *Criminología: Parte general y especial*. Dykinson.
- Pérez, J. R. (2013). *Las crónicas de Enriq: La enseñanza de la criminología y el derecho penal a través del método del caso*. Dykinson.
- Serrano Gómez, A. (2007). *Historia de la criminología en España*. Dykinson.
- Sheldon, W. (1954). *Atlas of men: A guide for somatotyping the adult images of all*. Gramercy Publishing Company.
- Sheldon, W. (1970). *Varieties of delinquent youth*. Hafner Publishing.
- Silva, A., & Pérez, J. R. (2020). *Criminología de frontera: Una propuesta crítica a la criminología española*. Eolas.
- Taylor, I. R., Walton, P., & Young, J. (2007). *La nueva criminología: Contribución a una teoría social de la conducta desviada*. Amorrortu.
- Young, J. (2011). *The criminological imagination*. Polity Press.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.